



ACUERDO No. CSJVAA22-25  
10 de mayo de 2022

“Por la cual se formula ante el Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, la Lista de Candidatos para proveer en propiedad el cargo de Juez 5,9,10,12 y 13 Administrativo – Valle del Cauca”.

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA**, En ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 101 y 166 de la Ley 270 de 1996, “Estatutaria de la Administración de Justicia” y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del 27 de abril de 2022,

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura en los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 y PSAA14-10269 de 2014, con base en el oficio CJO22-1516 del 26 de abril de 2022, expedido por la Doctora Claudia M. Granados R., Directora de la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, mediante el cual remitió el listado de candidatos, en estricto orden de resultados y que optaron por el cargo de Juez 5,9,10,12 y 13 Administrativo del Circuito de Cali – Valle del Cauca; publicado durante los primeros cinco (5) días hábiles del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Formular ante el Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, la siguiente lista de candidatos, en estricto orden descendente de puntajes, tomada del Registro de Elegibles, conformada en desarrollo del acuerdo PSAA13-9939 del 2013, integrado por quienes aprobaron el Concurso de Méritos para la provisión de cargos de Funcionarios de la Rama Judicial, de conformidad con lo dispuesto por los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 y PSAA14-10269 de 2014, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, que optaron para el cargo de Juez 5,9,10,12 y 13 Administrativo del Circuito de Cali – Valle del Cauca.

Orden	Cédula	Apellidos	Nombres	Total
1	27.090.105	CAICEDO YELA	MARIA ELENA	580,63

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica de la Rama Judicial sección “Consejo Superior de la Judicatura”, opción “Consejos Seccionales” medio que garantiza amplia divulgación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN**  
Vicepresidente

VEVM /Mgt  
Anexos: 1 folio

Firmado Por:

Victoria Eugenia Velasquez Marin  
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional  
Consejo Seccional De La Judicatura  
Sala 1 Administrativa  
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **321c391c5dfa9d938d3b6f3ad78a3003ee19d76fd9beb959422635efc5c91a98**  
Documento generado en 10/05/2022 06:15:53 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

